

DIARIO DE ALMERIA

Año XIV. Núm. 4.074 Redacción y Administración: Tiendas, 20

Almería - Sábado 3 de Octubre de 1925

Periódico independiente de la mañana

Ayer y hoy

Hace pocos años el pueblo tenía un detestable concepto de sus administradores. Buenos o malos, todos, sin que uno solo se librara, eran marcados con la reprobación general.

Soldados de un gran ejército, cuya idealidad estaba cifrada en el goce y usufructo del poder, la carroña de arriba se extendía como una maldición por todas las comarcas españolas.

Los municipios se reclutaban, entre las huestes de los partidos turnantes, en cuya exaltación jamás intervenía la soberana voluntad del pueblo.

El cacique de levita, ordenaba desde la Corte el movimiento de sus muñecos y el cacique de garrota y montera, el cacique rural, que ha sido como un vampiro aferrado a las entrañas de la patria, el encargado de ejecutarla.

Todo se desenvolvía en el caos tremendo de la in-moralidad y de la anarquía administrativa.

La intensa labor moralizadora del Directorio ha sido a modo de salvador cauterio aplicado a la llaga social, transformando paulatinamente las características de la vida de los pueblos.

Ciego sería el que no viera la bondad de su obra, que requiere tiempo para que sus efectos benéficos tengan voluntad de triunfos definitivos.

Pero la apoteosis de la labor formidable de saneamiento se retrasa, se plasma en su camino triunfal, como cansada de la lucha que libra contra los personalísimos egoísmos, de los hombres que no renuncian a su categoría de «amos» de pueblos.

Conviene advertir, que nos referimos a los Municipios, porque en ellos radica la prosperidad y auge de los pueblos.

Difícil y laborioso se planteó al Gobierno central el problema de la elección de hombres sanos, libres de toda culpa política para formar los Ayuntamientos.

Los hombres de valía, los que poseen el don de las iniciativas y de la firme voluntad, estaban contaminados con el pecado cacial de pasadas etapas.

Tenían pues, que elegir forzosamente entre los despechados, entre los inútiles, entre los que sin más méritos que su personal fortuna se presentaban con la insulsa pureza de las flores de trapo.

Pero he aquí, que solapados, ocultos, entraron en la Casa del Pueblo, hombres que el pueblo arrojó de los sillones edilicios por ineptos y por malvados.

Y estos hombres que supieron del fracaso y de la vergüenza pública, que hicieron de su torpe actuación al frente de los des-

tinios del pueblo, una en-salada rusa ¿pueden volver a esos puntos?

...¿En qué Jordán milagroso lavaron sus cuerpos y sus conciencias de las inmundicias de sus viejos pecados?

La obra maléfica de este inverosímil «amasijo» de buenos y malos, de hombres sanos y no duchos en las tretas edilicias y de maestros de la «pirueta» municipal, se manifiesta clara y rotunda.

Salto de leyes, interpretaciones acomodaticias, egoísmos que andan sueltos como brujas en noche de aquelarre, orgullos inexplicables, y sobre todo esto, como un nimbo milagroso, el fracaso rotundo de una Corporación, que aún no ha aprendido la ruta de las dimisiones a tiempo.

De todo esto lo que más nos duele, es que esta obra nefasta redunde en perjuicio inmediato, de la patriótica y excelsa labor del Directorio, retardando la hora del pleno triunfo.

Hay un viejo refrán castellano que dice que «en un cesto de hermosas manzanas, basta poner una podrida, para que se contaminen las demás».

Y el refranero de Castilla es de una veracidad absoluta.

El Dr. A. Fornieles Ulibarri

Inaugurará en breve su consulta de enfermedades de los ojos, establecida en la calle de

NAVARRO RODRIGO, 6.

SERVICIO TELEGRÁFICO

EXTRANJERO

Complot descubri-to.

Budapest. —Comunican de Budapest que ha sido descubierto en aquella población un vasto complot comunitario organizado por Bela-Kun y otro individuo que han sido detenidos.

Oficiales alemanes detenidos

Austria. —En Graz fueron detenidos tres oficiales alemanes que se dirigían a Marruecos provistos de pasaportes falsos.

Manifestaciones de Caillaux

París. —Telegrafan de Washington que el hacendista francés ha desmentido las noticias que se propagan de que se está negociando un empréstito con los banqueros americanos.

Dice que jamás ha pensado en ello.

Abd-el-Selam, tío de Abd-el-Krim, es un gran estratega

París. Durante la estancia de Abd-el-Krim y su estado mayor extranjero en Sidi Berkan, donde fue a preparar las fortificaciones y organizar la resistencia contra los franceses, le sustituyó en el mando general de las tropas rifecas, su tío Abd-el-Selam, reputado como un gran estratega militar.

Los turcos harán valer sus derechos en Mosul

Los turcos que vienen reclamando de la Liga de Naciones

el reconocimiento de su derecho al territorio de Mosul, han concentrado 100.000 soldados en la frontera del territorio del Irak, sometido al mandato inglés, para si el caso lo exigiese disputarles a los ingleses, armas en mano, la posesión del Mosul (fuente de inmensa riqueza petrolera).

El secreto de la Televisión será conocido del común de los mortales dentro de dos años

El Padre Moreux, sacerdote católico director del Observatorio Bourges, ha informado a la Prensa de París que dentro de

dos años el secreto de la Televisión (ver a través del espacio a largas distancias) será conocido del común de los mortales.

El primer ministro Caillaux regresará a Francia en la segunda quincena de octubre

El primer ministro Caillaux regresará a Francia de su viaje oficial a los EE. UU. en la segunda quincena de octubre, y asistirá al importantísimo congreso radical que se efectuará en Marsella después de esta fecha, y antes de la reapertura del parlamento francés que se verificará en noviembre.

Cuentos del DIARIO

Mi marido me engaña

Ahora Julieta, recostada en la elegante «chaise longue» y perdida en la oscuridad del coquetón gabinete, recordaba toda la escena que tuvo con él. Lo conoció en las «carreras», y aquella tarde se limitó a mirarlo solamente; pero con una mirada en la que se notaba la admiración y el deseo. Más tarde, si se encontraban en algún paseo o teatro, él la dirigía una impenetrable sonrisa, como si ya fuesen antiguos conocidos.

Con qué satisfacción recordaba todo esto Julieta. Quizá sería el hombre que viniera a enseñarle el verdadero amor; ese amor, que desde hacía algún tiempo, su marido no sabía o no quería manifestarle, y era bueno, muy bueno, pero amante de su trabajo, y ella tan apasionada iba poco a poco perdiendo su belleza en «quel caserón que no le ofrecía ya atractivo alguno. En su cuerpo de mujer había un alma de niña, voluble, antojadiza: unas veces envuelta en una bata blanca, echaba un ovillito, acurrucada entre un montón de cojines con dibujos chinoscos como una gata de Angora y plegada su boquita en un mohín de aburrimiento, y otras saltando por toda la casa como un chicue o travieso, en torpemente la labor de todos sus moradores.

El primer día que él se acercó, fue al salir de un establecimiento de sombreros; la dirigigió su eterna sonrisa y después, al cruzar por una calle de poco tránsito, la saludó:

—Señora...

—¡Por Dios, caballero!

—No se asuste. Quería conocerla y ante la imposibilidad de hacerlo por mediación de un amigo, yo misma vengo a presentarme; rechazará usted mi amistad? Soy Luis Miranda y me pongo a su disposición.

—Gracias.

—Y usted ¿cómo se llama? perdón si cometo alguna indiscreción.

—Julieta Arcos.

Desde entonces, eran amigos. A ella le encantaba mirar a aquel hombre que tenía conocimientos de todo, que divagaba de una manera tan hermosa que hacía transportar a Julieta a mundos ignorados por ella hasta entonces. Las entrevistas eran cada vez más frecuentes, hasta que se hicieron diarias.

En una de ellas, Luis le propuso que dejara a su marido.

—¡Nunca, nunca seremos amigos, muy buenos amigos, otra cosa no.

—No sea así. Usted misma se lamenta de la falta de cariño de su marido. Las mujeres necesitan que las amen, que alguien las endiose; y usted, por desgracia, no ha encontrado en su marido a ese hombre. Su falta, si así el vulgo rastreo, exento de ideales, la llama, será disculpa, y, porque toda mujer, como usted, necesita imperiosamente de uno que la conduzca camino de la felicidad. Los hombres que viven exclusivamente, para su ciencia o para su arte, relegan a segundo término a la mujer, llegando, a veces, a tenerlas una

absoluta animadversión. es decir, la razón que da en favor de su marido.

Déjelo.

Pero Julio no se atrevía. Esta era segura de que su marido la había querido, aunque desde hacía unos meses, había caído; estaba serio; no hacía, algunas veces, caso de sus caricias; faltaba mucho de casa y hasta tuvo una época en que recibía cartas escritas por una mano de mujer.

La situación entre los esposos era enojosa. Llegaron las explicaciones.

—Julieta, hace días que oculte a go que quiere salir a mis labios.

—¡Ya no puedo aguantar más! Necesito que me digas por qué me miras con desprecio; por qué tus ojos no quieren encontrarse con los míos; por qué haces caso omiso de mí, cuando sigo queriéndote y dándote las mismas pruebas de cariño. ¡Dí! —May bien, hijito; creo que quien puede pedir explicaciones soy yo; supongo que sabrás por qué lo digo.

—No lo sé y debes decirlo; ¡te exijo que me digas!

—¿Para qué? tu felicidad está en la calle, no me necesitas. Ahora bien, te diré que la mía... es fácil...

—¡Termina de decirlo! ¿es posible que pienses...? ¡contesta, habla o...!

—¿Qué ¿me golpearías? Estaría bien que tus manos humores fuesen a pagarlos conmigo.

—Los malos humores los tengo desde que has cambiado!

—¿Yo cambiaré, no hijito!

—¡No he de hablar así! Mira que cada palabra irónica que me diriges me parte el alma; ¡eres mala conmigo! y no lo tolerol.

—Pues si no lo toleras, eon terminamos al cabo de la calle.

—¡No hables de una manera tan ambigua; di las cosas como las sientas!

—Si las digera, me golpearías como un chulo.

—¡Julietta! ¡Julietta!

—¡Bah! terminemos de hablar, creo que se te hace tarde y te estarán esperando.

—¡A mí no me espera nadie y ni he pensado en que me puedan esperar!

—No sé cómo eres tan cínico que te atrevas a negarlo.

—¡Por qué!

—Pues... ¿de quién eran las cartas de mujer?

—No sé.

—¿No sabes?

—Sí, si sé de quien son; pero...

—No trames la mentira, y aunque la tramaras ya sería tarde.

—¡Dios mío! ¡Te juro... te juro que esas cartas...!

—¡Basta! no hablemos más; sé a qué atenerme.

FERNANDO GARRES

(Continuará)

LA CAMPANA,

DÁIS PRUEBAS DE BUEN GUSTO Y DE SENTIDO PRÁCTICO: PLAZA DEL CARMEN, 3.

CRÓNICA DEL DIA

Comedia urbana en tres actos

«Oiga señor, tenga la bondad de no sonreirse y veamos el final, todo lo seriamente posible, de la gran comedia patética en tres actos, titulada «La odisea de un evacuatorio».

El primer acto de la obra se desenvuelve en una deliciosa y perenne equivocación. El valladar muda de sitio tan rápidamente como las arenas del desierto.

Albañiles que se vuelven locos, tuberías que se interponen, arquitectos en plan de suicidio... en el ambiente azul de la ciudad, la trama adquiere poco a poco un escalofriante sabor de tragedia.

Acto segundo

Siete veces ha mudado de posición la interverada unión de las cañas, que sirve de deslinde en la Puerta de Purchena al trabajo y al ocio.

Se hacen rápidamente las excavaciones y poco a poco, como surgiendo en apocalíptico brote de la mansión ignorada del más allá, se destacan rotundas las líneas de la obra.

Pero esto no es lo que el artista soñó. Es algo maravillosamente extraordinario que se impone sobre la voluntad de los hombres.

Ha surgido en definitiva un monumento funeral. Los errantes espíritus de los «Mártires de la Libertad» recaban sus derechos y vuelven a sus viejos dominios de la Puerta de Purchena en contra de las disposiciones municipales que los recluyeron en la Plaza Vieja.

Acto tercero

El artífice no está satisfecho de su obra. Falta en ella algo que le dé sensación de vida plena y cosmopolita, borrando el tufillo mortuario que el pueblo ha denominado ingenuamente, «tumba de Tutankamen».

Y surge en esta última jornada, la balastrada de cemento armado, que en marmórea caricatura, da, más determinado aspecto funeral al conjunto arquitectónico...

El epilogo en esta obra como en todas las de fantasía milagrosa, tendrá su magnífica apoteosis, y quien sabe, si los hombres del porvenir, más prácticos que nosotros, den un distinto empleo a la obra para que las generaciones del futuro, al descubrirla entre los aluviones, crean que han descubierto la tumba de un Municipio excelso, como ahora en la nueva calle se están descubriendo las orzas donde guardaba su aceite el corregidor de la ciudad.

S. SERGIO

Curiosidades y conocimientos útiles

Para aclarar las manchas de yodo se usa una solución de ácido tartárico al 5 por ciento.

Para hacer un buen coldcrean se toman 60 gramos de espuma de ballena, 30 de cera blanca, 215 de aceite de almendras, 60 de agua de rosas, 15 de tinta de benjuí y 10 gotas de esencia de rosas. Se derreten la cera y la espuma en el aceite, el baño de marí; se echó colándolo, en un mortero de mármol previamente calentado, y allí se agita hasta que se enfria.

Se agrega luego la esencia de rosas. Después se le incorpora poco a poco (in dejar de agitar) el agua de rosas y la tinta de benjuí, que se han mezclado y filtrado previamente.

Ora fórmula para coldcream más económica y sencilla es: Cera blanca 15 gramos, Blanco de ballena 20, Aceite de almendras dulces 150, Parafina 15, Agua de rosas 50, Tintura de benjuí 2.

Se funden juntas la cera, el blanco de ballena y la parafina, en baño de maría; luego se añade el aceite, después el agua de rosas y se bate hasta que esté frío. Finalmente se incorpora la tinta de benjuí.

Para el sudor de los pies es muy bueno lavarse dos o tres veces en semana con agua y jabón y después de haberlos secado perfectamente, espolvorearlos con óxido de cinc.

Fórmula depilatoria de buen resultado. Sulfuro de bario 30 gramos, Óxido de cinc 20, Almidón 50.

Se reduce a pasta en el momento de usarlo, se extiende sobre la piel y al cabo de algunos minutos se quita lavándose.

Para curar los uñeros, se cepillan las uñas enfermas con una solución de percloruro de hierro, se limpian y se untan con una pomada compuesta de una parte de ácido salicílico, otra de ácido bórico y dos y media de lanolina. Después se cubren con

un trapito empañado en la misma pomada.

Cristales rojos. Se pintan con una mezcla de agua, cien partes; gelatina, cinc; nitrato de plata, una, y se exponen a la luz hasta que tomen un tinte rojo. Después se lavan con cuidado.

UN OBSERVADOR

La Parisienne

Casa con los últimos adelantos en corsetería, ortopedia y modas, necesita obreras asegurándole trabajo todo el año y gran recompensa en sus haberes.

CALLE DE BELOY 4.

H. ALHAMBRA

En el mejor sitio de la capital.

Economía y buen servicio. SANTO CRISTO, 2.

«Desde Alhama»

Por que será

Etoy viejo que en Alhama no hay personal que se preocupe del problema del agua, pidiendo al Gobierno que haga las obras precisas, prolongando las galerías de las fuentes Ojivillos y principios, arreglo del Pantano y la canalización de aguas desde la Solana del Fondón a Almería, conocidos dichos trabajos con el nombre de Canal de Alcora para dar agua a los campos y veges que se encuentran calcinados y sedientos y en estado agonizante y triste por la falta de agua, y por tal motivo se niegan a producir trigo y cebadas.

Se han perdido las esperanzas de que la lluvia nos salve y se ven perder las plantaciones que tanto trabajo han costado ponerlas en producción.

Si los hombres capacitados y entendidos, se hubiesen unido con los obreros Alhamenses y junto con el escrito que han hecho esto se hubiese acompañado otro, donde figuraran los centros y comercios de Alhama, la fuerza sería mayor y más fácil de conseguir y ver cubiertas nuestras aspiraciones.

Pero no les conviene que se trabajen las fuentes, porque

Se han perdido las esperanzas de que la lluvia nos salve y se ven perder las plantaciones que tanto trabajo han costado ponerlas en producción.

Si los hombres capacitados y entendidos, se hubiesen unido con los obreros Alhamenses y junto con el escrito que han hecho esto se hubiese acompañado otro, donde figuraran los centros y comercios de Alhama, la fuerza sería mayor y más fácil de conseguir y ver cubiertas nuestras aspiraciones.

Pero no les conviene que se trabajen las fuentes, porque

SERVICIO TELEGRÁFICO

MARRUECOS

Avance triunfal de nuestras tropas en el sector de Axdir

es terminaría la explotación de las aguas; a ellos poco les importa que desaparezca un pueblo entero, cuando ellos viven encantados de la vida y sólo les preocupa que pueda el Gobierno enterarse de lo que aquí sucede y pueda cortar los abusos intolerables que aquí se cometen y dé una Real orden autorizando los trabajos de tanta necesidad para la agricultura. Tan ta es la necesidad de agua que hay en este pueblo, que si no se ponen de acuerdo los señores que componen la Directiva de ambas fuentes, el Gobierno, enterado por las autoridades locales, intervendrá y obligará a que se trabajen las galerías; ciertos señores se oponen diciendo, que mientras ellos no quieran no habrá más agua en Alhama que la que hay.

Nuestras esperanzas las ciframos en los señores ingenieros nombrados para que informen respecto a los trabajos de las fuentes; informarán en conciencia y verán que lo que pide el pueblo de Alhama es de justicia.

UN ALHAMEÑO

Digno de alabanzas

En la reunión que celebraron anteayer los secretarios locales de esta provincia, finalmente acordaron celebrar un banquete en conmemoración al acto, a lo que el señor gobernador civil repitió que ese dinero sería preferible repartirlo entre los establecimientos benéficos y así se acordó.

Recaudaron 595 pesetas que el mismo gobernador distribuyó en partes iguales entre la Tienda Asilo y las Hermitas de los Pobres.

Ampliaciones fotográficas entregadas a las cuarenta y ocho horas

La antigua y acreditada casa de Miguel López, calle de Granada, 28 (LIBRERIA) dadas las mejoras introducidas en sus talleres puede entregar las ampliaciones al contado a las cuarenta y ocho horas de ser hecho el encargo, habiendo puesto al frente del mismo a don Francisco de las Doblado, dibujante-fotógrafo que en su larga carrera en Málaga y otras provincias consiguió ponerse en primera fila en este arte. Los precios siguen siendo los mismos a pesar de tan importantes mejoras.

Aviso importante

Pongo en conocimiento de mi distinguida y numerosa clientela, que desde el día 21 del actual, dejaron de pertenecer a esta Casa como empleados Cristobal Mateo (carabínero retirado) propagandista y cobrador y el encargado de la misma Domingo Fernández.

Lo cual hago público para evitar lamentables confusiones, no siendo responsable de las operaciones que estos señores hagan en nombre de esta Casa.

MIGUEL LOPEZ

GRANADA 28, LIBRERIA

Sorpresa

Hemos quedado sorprendidos al ver la colección de Mantones de la China borados, que presentan los escaparates de los Almacenes de San José, instalados en la Calle de las Tiendas núm. 15, así como también de los precios que creemos son baratísimos.

Una buena nueva para tuberculosos

Contiene nuestro folleto, referente al tratamiento vegetal EUPLEURON. Pedido hoy mismo a «VERKO».

Instituto Biológico Internacional S. A.—San Sebastián.

Sección W-1 Apartado número 37.

En la Presidencia facilitaron una nota, que es fiel transcripción de los telegramas cursados por el general Primo de Rivera dando cuenta del avance victorioso de nuestras tropas, que han resucitado en esta jornada, las antiguas tradiciones de heroísmo, del ejército español.

Dice así la nota: «Estoy en la isla de Alhucemas, las tropas de vanguardia después de reconocer Cala Bonita, Cela del Que mado y Empalmadero se encuentran en la parte izquierda de Guis.

Soliman el Jatavi, está desembarcando en la playa de Sifa, donde se establecerá con su harka para hacer una labor política en las kabilas.

Los rebeldes en su huida dejaron un gran botín en cefeales, principalmente cebada, víveres, armas y municiones.

Los indígenas que luchan por la civilización y las tropas de ocupación de la isla aclaman al Soberano y al Directorio con sinceridad y emoción insuperable.

El júbilo es indescriptible en esta zona.

Añade la nota, que estos hechos gloriosos vienen a coronar el éxito de los avances entre los poblados de Axdir que ahora están en nuestro poder y sobre todo el efecto moral producido entre los cabileños recalcitrantes, que seducidos por las predicaciones del cabecilla rebelde Abd-el-Krin, habían hecho de Axdir la ridícula corte de un Gobierno donde se creían inexpugnables.

Coronando este éxito rotundo Soliman-el-Jatavi que tantas pruebas de lealtad tiene dadas a España completará la hermosa labor guerrera, con la acción política, a la cual ayudará España decididamente, convirtiendo aquellas mansiones, desoladas por la guerra en regiones prósperas y en formidables viveros de riqueza.

Entre el material cogido, hay varias ametralladoras y dos cañones, con gran resguardo de municiones, gran número de fusiles y víveres abundantes.

La noticia en Madrid produjo enorme júbilo, haciéndose vivos comentarios del acierto y pericia de los jefes que dirige

A. R. Valdespino y Hermano

Vinos y Coñac

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES RECOMENDADAS

Amontillado «Inocente»

Oloroso «Solera del 42»

Coñac F. L. B.

Línea Sloman

Para HAMBURGO directo



El nuevo y rápido vapor GIRGENTI

de 11 millas de marcha cargará el 3 ó 4 del corriente.

NOTA.—Este vapor descargará en Hamburgo el 11 ó 12 del corriente con tiempo suficiente para la introducción de las uvas antes de la fecha de terminación del Tratado.

Agente, Hijo de Alfredo Rodríguez.

GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo marca DIAMANTINA

Consultorio de los señores Babel y Nervión Industrias, Daño 1º en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona.

Societé d' Entreprises & d' Exploitation ATELIERS D' ARLOD

Construcciones mecánicas, sistema "Steiger"

Instalaciones completas para la fabricación de cementos, magnesianas y productos químicos. Especialidad en maquinaria modernísima para el beneficio de cuarzos auríferos. Machacadoras, Molinos, Trituradoras, Hornos generas-Preñas, Motores Diesel y Semi-Diesel &. Pídanse prospectos y presupuestos que se remiten a quien los solicite. Dirección General: 113 Rue Réanur, París. En España: 244, Mallorca.—Barcelona.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Noticias de provincias

Descarrilamiento

Málaga.—El tren correo de Granada, que tiene su llegada a Málaga a las dos de la tarde, se encuentra detenido en las inmediaciones de la estación de Cártama, a consecuencia de haber descarrilado un tren de mercancías. No se tiene noticia de que el accidente haya producido desgracia alguna.

Una brigada de obreros trabaja activamente para reparar la vía.

Robo importante

Alicante.—Esta tarde, a primera hora, se ha cometido un importante robo en la Administración de loterías establecida en la calle de San Fernando. Ha llamado grandemente la atención cómo los ladrones han podido cometer el hecho a dicha hora, que es la de más tránsito en la citada vía.

El dependiente de la lotería cerró las puertas de cristales y la metálica mientras iba a hacer un ingreso en el Banco. Cuando regresó halló rotas ambas puertas y violentado el cajón del despacho y la caja en que se guardaban 5.000 pesetas.

Barcelona.—Un periódico de la noche da algunos detalles sobre un extraño suceso ocurrido ayer tarde en el rompeolas. Parece, aun cuando nada se ha dicho en los Centros oficiales, que a las cuatro de la tarde de ayer un individuo, que aparentaba unos cuarenta años y vestía decentemente, estuvo paseando por cerca del Club de Natación, y subió luego por la escalinata que conduce al rompeolas. Desde este último punto se arrojó al agua, después de haberse despojado de algunas prendas.

Extraño suicidio

Barcelona.—Un periódico de la noche da algunos detalles sobre un extraño suceso ocurrido ayer tarde en el rompeolas. Parece, aun cuando nada se ha dicho en los Centros oficiales, que a las cuatro de la tarde de ayer un individuo, que aparentaba unos cuarenta años y vestía decentemente, estuvo paseando por cerca del Club de Natación, y subió luego por la escalinata que conduce al rompeolas. Desde este último punto se arrojó al agua, después de haberse despojado de algunas prendas.

El cadáver no ha aparecido, y en las prendas de la americana se encontraron algunos documentos, que si bien no identifican la personalidad del suicida, dan a conocer algunos datos que aclaran algo el asunto.

Dr. José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades DE
Nariz, Garganta y Oídos
Confe. Ofelia 22 pral. izqda.
Consulta: de 10 a 11 y de 4 a 5

Miguel García-Algarra
OZUETSCH
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
Paseo del Príncipe, 3

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información general

MADRID

Despachos

En palacio estuvo despachando con S. M. el Rey el vocal del Directorio general Hermosa. Con el presidente interino del Directorio, despacharon los subsecretarios de Estado, Instrucción Pública y Justicia.

Declaraciones de Magaz

Al salir de la Presidencia el marqués de Magaz, fué abordado por los periodistas, ávidos de conocer nuevas noticias de Marruecos.

El presidente interino del Directorio manifestó que las noticias recibidas son buenas, nuestras vanguardias han llegado a la orilla izquierda del Guis, siendo muy probable que la jarka desembarque hoy en la orilla derecha.

Firma de Hacienda

Hoy se facilitó a la prensa la firma de Hacienda en la que figuran varios nombramientos de aduanas, entre ellos el de segundo jefe de la de Almería a favor de don Julio Rodríguez, y de Málaga a don Manuel Collantes.

Demostraciones de júbilo

Con motivo de las noticias satisfactorias, enviadas por el general Primo de Rivera los centros oficiales fueron engalanados con colgaduras.

El marqués de Magaz dijo a su llegada a la Presidencia que no había más noticias de las colonias, y que en realidad no podía haberlas, ya que se han conseguido todos los objetivos propuestos, que permiten el completo dominio de la bahía de Alhucemas.

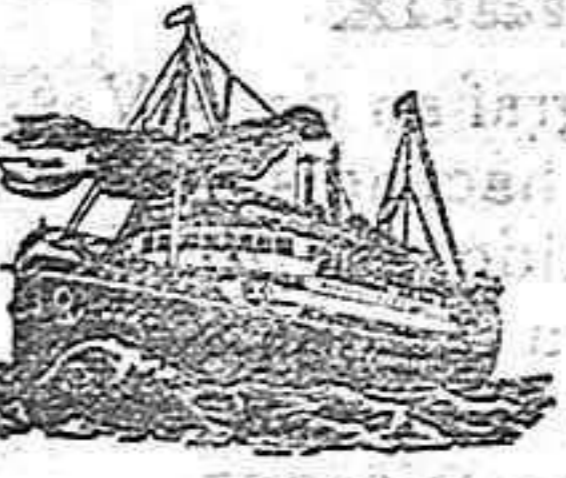
El cadáver de un héroe

En el expreso de Málaga llegará a la corte el cadáver del teniente de la majala cherifiana don Francisco Compaired, muerto gloriosamente como es sabido en aras de la patria.

El cadáver será trasladado al panteón de familia del general Sanjurjo.

Fruchthandel Gesellschaft SCPIO & FISCHER

Corredores de frutas. BREMEN (Alemania) Del egado en Almería, Juan Mosisg.—Hotel Simón.



Vapores fruteros

Línea "NEPTUN" El rápido y magnífico vapor "KEPLER"

llegará el viernes 2 de Octubre despachándose DIRECTO para BREMEN.

Este es el último vapor de la presente temporada con dicho destino.

Para informes a au Agente, CARLOS JOSÉ VIDA.

La Cruz Blanca



Cerveza tipo "PILSEN"

LA DISTINGUIDA ENTRE LOS INTELIGENTES EN BARRILES Y BOTELLAS

Agente exclusivo en Almería y su provincia

ESTEBAN ESTEBAN SANCHEZ

GRANADA 29

SERVICIO TELEGRÁFICO

EXTRANJERO

Dimite el presidente de Chile

Santiago de Chile.—El presidente de la República de Chile, señor Alessandri ha presentado la dimisión de su cargo por discrepancias con la representación militar dentro del mismo Gobierno.

El vice presidente de la misma Luis Barrios asumirá interinamente las funciones presidenciales, hasta tanto se haga el nombramiento del nuevo jefe de Estado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ULTIMA HORA

Impidiendo una huelga

Barcelona.—Se ha debido que de esta ciudad salieron varios inspectores de policía con el objeto de impedir la llegada a la ciudad condal, de la comisión de estudiantes procedente de Madrid y que venían a esta ciudad con el fin de gestionar la declaración de la huelga escolar secundando la «agitación» que reina entre los estudiantes madrileños.

Vista de una causa

Barcelona.—En la Audiencia de esta capital se verificó la vista de la causa incoada contra Eugenio Peiró, autor del asesinato de Pascual Compilla, hecho que ocurrió en el mes de Noviembre último.

El fiscal pedía para el procesado la pena de muerte, pero hoy modificó las conclusiones dejando reducida la petición a 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización.

El abogado defensor abogó por la absolución de su patrocinado, quedando la causa conclusa para sentencia.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicio Aéreo por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escala en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca.

Salidas para Barcelona, con escala en Artigas, Alcañete y Valencia todos martes.

Salidas para Bilbao, con escala en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vigo, Sagunto, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Comida y pasaje para todos los puertos antedichos.

Para más informes, a sus Agentes, Mr. de Ricardo Simeón, S. en S. Boulevard del Príncipe, 76.

Se desea

Mujer de 40 a 50 años, que sea completamente sola, para convivir en familia modesta.

Darán razón en la barraca de quincalla, Rambla del Obispo Orberá, frente al Yunque.

Las novedades en gorras de invierno se han recibido en la Casa Rosales TIENDAS, 4

Notas de sociedad

Se encuentran en esta procedentes de Granada, el comerciante don Obdulio Castell del Valle y el sacerdote don Manuel López Alvarez.

Ha llegado de Valencia el profesor don Francisco Payá Sánchez.

Llegado de Berja, se encuentra entre nosotros, el propietario don José Torres Oliveros.

De Adra, el comerciante don José Medina Pérez.

De Dalías, el propietario don Antonio Aguilera Brachera.

De Illar, el secretario del Ayuntamiento don José Moreno Moreno.

De Abia, el comerciante don Manuel Herrerías Ocaña.

Ha marchado para Granada don José Palanco.

Para Murcia, don Sebastián Lladó y Nicolau.

Para Dalías, don Antonio Martínez Trevijano.

Para Huércal-Overa, don Pedro Martínez Pérez.

Registro Civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones.

Districto de la Audiencia. Nacimiento: Joaquín Muñoz López. Josefa Ropera Forte, Ana Rosales Elvira y Carmen Membrive Aguilera.

Defunciones: María Cortés Granero, Celestino Márquez Martínez y Rosa Oliver López. Matrimonios: ninguno.

Districto de San Sebastián. Nacimientos: María del Mar Martínez Ruiz Morón, Manuél López Carretero, Francisco Domínguez Rodríguez, Rafael García Romero y Francisco Expósito Carriló.

Defunciones: Antonia Tover Alvarez de 85 años. Matrimonios: ninguno.

Barcelona Gráfica

Hemos recibido el número de BARCELONA GRAFICA correspondiente al mes de Septiembre y vemos que dicha publicación va mejorándose de día en día.

La cantidad de gráficos de interés es realmente extraordinaria, mereciendo especial mención los referentes a las colonias escolares madrileñas y barcelonesas, las carreras de caballos, fiesta mayor de Gracia, bendición de la bandera del somatén en La Bisbal, fiestas en Berja, homenaje al Barón de Viver, etcétera, etcétera.

Las páginas de cine contienen dos películas de gran interés, las de modas los últimos modelos de París y las festivas son un derroche de gracia y buen gusto.

Además comienza a publicar en forma encuadernable el Reglamento de Mah Jongg juego que tanta interés ha despertado y que ha de constituir en breve el recreo de moda.

Las páginas musicales continúan la selección de bailes comenzada en los anteriores números. Solo con detallar el sumario pueden nuestros lectores formarse idea de su importancia. Es el siguiente: Los espejuelos, fox-trot, B Clará.—El pa jeroer schotisch «Joaquín Gallofré».—Espumejant, gavota, «Ma gin Salas».—Black Cat, fox-trot. «M. Muller».—Gloria, sardana. «Dorin».—Magstic, fox-trot. «P. Silaw».—La moña de mi vida, pasodoble «Joaquín Valde cantos».

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Felicítamos a nuestro colega deseándole los éxitos que por sus desvelos merece.

Notas municipales

—La recaudación de carnes frescas y saladas, p o pone el nombramiento de agente auxiliar de aquella recaudación a favor de Francisco Ferrón López.

—D. Antonio Tapla Saldaña, solicita licencia para realizar obras de ampliación en la casa número 15 de la calle de San Leonardo.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

—D. José Alemán Illán, denuncia a la Alcaldía el hecho de haberse exportado por don Francisco Asensio, cinco bultos de almejas sin haber abonado los correspondientes derechos.

apelación en la causa procedente del juzgado de Berja.

Incidente de apelación en la causa número 34 del año 1925, procede te del juzgado de Berja, por falsedad. Abogado: Sr. Espínar. Procurador: Señor Leal de Ibarra.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa número 282 del juzgado de Almería, por el delito de hurto, contra Antonio Ferrer Abad, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

de la mano izquierda, producida por agresión de otro muchacho.

Antonia Flores Cortés, de 14 años, de erosiones en el pie izquierdo y mano derecha, producidas por un gato.

Médico de guardia para el día 3, don Alberto Berjejo López. Practicante: don Emilio Murcia Poyatos.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Retén para el mismo día: Médico, don Guillermo Godoy Enrique; practicante, don Antonio Herrera García.

Alcaldía de Almería

Las noticias oficiales recibidas del campo de operaciones en Africa, acusan un avance definitivo sobre el poblado de Axdir. La hazaña constituye un hecho culminante de la campaña y acredita y confirma, de modo auténtico y solemne, el éxito de las operaciones y la gloria ganada para la Patria y para la Historia por los Jefes y Oficiales y soldados de aquel heróico Ejército, que renueva en las tierras africanas las proezas y los triunfos que en otras épocas le mostraron, marcial y victorioso, ante todos los pueblos del planeta.

El día de hoy es de jubilo y de gloria para España, y yo confío en que vosotros, almerienses, daréis muestras del legítimo orgullo, del ardiente regocijo y de la galana y patriótica satisfacción que sentís ante esa victoria de nuestros soldados; y os invito a que engalanéis los balcones de vuestras casas para extriorizar esos sentimientos hidalgos que siempre hallaron en el corazón de este pueblo un tributo de reconocimiento y un altar de consagración.

Almerienses: ¡¡¡ Viva España!!!

Dado en la Casa Consistorial a dos de Octubre de 1925.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

El Alcalde, Antonio González Egea.

